

Portavoz, viernes 29 de enero de:

Señor/a Asamblea
REPORTEROS SIN FRONTERAS S.A.
(Quién).-

De mi autorización:

Consciente de las disposiciones de la Ley de Competencia, presento, ante ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2013.

Quiero dar de conocimiento que las mejores condiciones de competencia dentro de su actividad principal, es la compra venta de Productos de Cosmetología, productos que son adquiridos a las diferentes empresas productoras de estos artículos dentro del País, las ventas alcanzaron este año un total de \$ 2'348.730,00

Los Gastos y Gastos de este año alcanzaron la cantidad de \$ 1'686.000, siendo estos retribuido una Utilidad de \$ 64.000,00, ya deducidas la Participación de los Trabajadores y el pago del impuesto a la Renta.

Los proveedores adquiridos por la empresa, los pagos de los impuestos Federales, Municipales, Seguro Social y Renta, fueron cumplidos en su debido momento. Pongo en su conocimiento que los libros contables, Registros, Documentos y demás documentos contables están a disposición de los señores Asesores en las oficinas de la Empresa.

Espero que las autoridades competentes y competentes del gobierno año sirvan de mayor atención para satisfacción de las señoras empresas, asociaciones y la competencia.

Firmante:


ESTEBAN ALBERTO HUAMAN VILLENA
GERENTE